



Jorge Medina Viedas

Voto nulo, cacerolas y democracia

Aunque hay muchas otras razones para vaticinar que la abstención será la gran vencedora de las elecciones del 5 de julio, el argumento de una nociva *partidocracia* que enarbolan las voces que sustentan o justifican el "voto en blanco" o "voto nulo", ha ganado importante presencia en los medios.

Los *anulistas* declarados son muchos menos frente a los abstencionistas naturales de medio sexenio, pero el ruido mediático que han provocado varios de sus razonamientos y algunos de sus promotores los han convertido en protagonistas de este proceso electoral.

Es, en cualquier caso, una decisión respetable. El ciudadano tiene la prerrogativa de llegar a las urnas, encerrarse en el pequeño gabinete y, sin que nadie le moleste, doblar la boleta en blanco o hacer lo que sea con el plumón hasta provocar la anulación del voto.

Nadie le podrá imponer sanción alguna. Es la legalidad de una democracia que se lo permite. Una democracia, y esto hay que recalcarlo, incipiente y que vive los titubeos propios de su gestación reciente y de su inexperiencia. Esto me recuerda aquella respuesta de Mao, quien al ser cuestionado por Nixon, en uno de aquellos encuentros históricos, acerca de lo que pensaba de la bicentennial Revolución Francesa contestó *glamurosamente*: "es demasiado temprano para juzgarla".

Abusando de la analogía, tal vez pueda decirse lo mismo de nuestra transición democrática. Se le juzga demasiado pronto en su funciona-

miento, cuando el propio régimen de partidos impugnado es parte novel de ese edificio institucional que tan dificultosamente se está construyendo en el país.

No es necesario ni siquiera negar la causa del litigio de los *anulistas* contra los partidos para explicar que antes, sin que se atropelle el de los demás, existe el derecho de aquellos a orientar el voto en sus legisladores a su conveniencia, si ellos consideran que en ese acto están expresando los deseos de esa "parte" de los ciudadanos que representan. Podrán estar equivocados o cometer un latrocinio moral, pero están dentro de la legalidad.

Más aun: los partidos, o mejor, sus líderes parlamentarios, vendieron muy bien la idea de que la nueva y archicuestionada ley electoral, resarcía a millones de ciudadanos que se sintieron víctimas de los excesos del poder mediático en el ya casi

**Es deseable
-y necesario-
que la
democracia
mexicana se
consolide, y
no hay duda
que esta
movilización
ciudadana
es parte de
ese largo
y complejo
proceso para
conseguirlo**



olvidado 2006. Y muchos pensaron que hicieron lo correcto.

Ahora bien, los *anulistas* cuestionan también el monopolio de las candidaturas en los partidos y demandan entre sus reivindicaciones el derecho a que existan las independientes, lo cual suma por igual a simpatizantes sinceros y a oportunistas. Asimismo, en pleno proceso electoral, crecen los malos olores de corrupción e incongruencia que despiden los contendientes, lo cual no hace sino alentar el desencanto de miles de ciudadanos que van a encontrar en la anulación del sufragio la mejor forma de expresar su desacuerdo.

Con las fuerzas y las manifestaciones desatadas, sin que haya un epicentro de la protesta contra la legalidad democrática realmente existente, se mezclan en ese movimiento difuso de fuerzas que no sólo están contra las deficiencias de la democracia sino contra la política y contra los políticos.

O sea, las aristas del voto nulo son tantas y de tan distinto origen, que sus derivaciones pueden ser múltiples. En entrevista con Óscar Mario Beteta, Héctor Aguilar Camín hablaba de que el voto nulo debería estar apoyado en las calles por un movimiento ciudadano el 5 de julio.

Entiendo que con su vena política,

el escritor, historiador y periodista daba cuenta de que un voto anulado, en su expresión solitaria y silenciosa el día de elección, no es suficiente; en suplencia de ello, ese sufragio tendrá que estar respaldado por una movilización de los *anulistas* y simpatizantes, de tal modo que llame la atención de los medios y provoque las repercusiones políticas que se buscan en una *acción* de este tipo.

Es deseable —y necesario— que la democracia mexicana se consolide, y no hay duda que esta movilización ciudadana es parte de ese largo y complejo proceso para conseguirlo.

Sin embargo, con todos los derechos ganados para formar parte de este sistema democrático, los partidos no pueden pecar de soberbia y desentenderse del fenómeno.

Y corresponderá a ellos, a los partidos, al final de las emotivas jornadas mediáticas, cuidar que en esa difusa masa abstencionista no se impongan ni prosperen aquellos que, cacerola en mano, están dispuestos a reclamar “que se vayan todos”, y propiciar el vacío para que las fuerzas enemigas de la democracia, estén en condiciones de sustituir la voluntad de los ciudadanos. ■■

jorge.medina@milenio.com

